

Información proporcionada por Caja de Previsión de la Defensa Nacional

Devolución de dividendos y pagarés por préstamos habitacionales

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite a usuarios y usuarias a recuperar comprobantes de dividendos y de pagarés por préstamos habitacionales, los cuales fueron pagados por Capredena.

Las deudas que cuenten con pagaré tienen que estar totalmente pagadas, incluyendo el último dividendo, para poder recuperar el documento mencionado.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web, correo tradicional y oficinas de Capredena.**

¿A quién está dirigido?

- Pensionados y pensionadas, o montepiados y montepiadas.
- Apoderado y apoderada debidamente autorizados para efectuar el trámite, acreditado por la [unidad de poderes de Capredena](#).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cédula de identidad vigente y/o carta poder debidamente registrada en Capredena.
- Para realizar el trámite en línea deberá contar con ClaveÚnica. Si no tiene esta clave, [solicítela](#).

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, ingrese su RUN y ClaveÚnica. Si no tiene esta clave, [solicítela](#).
3. Haga clic en "Trámite web-descripción de trámites".
4. Seleccione el área "préstamos" y luego el trámite "Solicitar devolución de dividendos y de pagarés por préstamos habitacionales".
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado el documento, el cual recibirá, según la forma de entrega solicitada, en un período de 10 días hábiles.

Importante: si necesita más información, llame al 600 830 6700 o al 2 28306 700, de lunes a viernes, entre las 8:00 y 17:30 horas.

En oficina:

1. Diríjase a la [Casa Matriz](#), o a una [agencia u oficina regional de Capredena](#).
2. Explique el motivo de su visita: solicitar devolución de dividendos y de pagarés por préstamos habitacionales.
3. Como resultado del trámite, Capredena ingresará su solicitud y le entregará los documentos solicitados en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Importante: si necesita más información, llame al 600 830 6700 o al 2 28306 700, de lunes a viernes, entre las 8:00 y 17:30 horas.

Correo:

1. En un sobre envíe su solicitud y una fotocopia de su cédula de identidad al Departamento de Préstamos – Subdepartamento de Seguros y Contribuciones, ubicado en Paseo Bulnes 102, Santiago.
2. Como resultado del trámite, obtendrá el documento solicitado en un período de 10 días hábiles contados desde la fecha de recepción de la carta en Capredena, el que recibirá según la forma de entrega indicada por usted.

Importante: si necesita más información, llame al 600 830 6700 o al 2 28306 700, de lunes a viernes, entre las 8:00 y 17:30 horas.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/70434-devolucion-de-dividendos-y-pagares-por-prestamos-habitacionales>